



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVI Sesión
7 de noviembre de 2019
Punto 6 de la Agenda

Original: español

Intervención de Brasil

Señor Presidente,

Señoras y señores representantes de los Estados Miembros,

Señor Secretario General,

Señoras y Señores,

Brasil agradece al Instituto Panamericano de Geografía e Historia por su disposición y generosidad en acoger esta XXVI Sesión de la Conferencia General del OPANAL.

Agradezco al Señor Secretario General la presentación de su informe y a toda la Secretaría por la eficiente preparación de esta Sesión. Agradezco, en especial, la activa contribución del Señor Secretario General, con la sumisión de propuestas concretas para la conducción de los temas de interés de nuestra agenda.

Señoras y Señores,

Celebramos, en 2019, los 50 años de la fundación del OPANAL, único organismo regional en el mundo dedicado por completo al logro del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares.

A lo largo de los últimos 50 años, el OPANAL ha contribuido de forma determinante para el desarme nuclear, ya sea por su papel como inspiración para las zonas libres de armas nucleares existentes y para las futuras, ya sea por su intervención activa en negociaciones sobre el tema.

Como instancia de coordinación y diálogo importante, el Organismo ha impulsado la participación armoniosa de sus Estados miembros en los esfuerzos internacionales para el desarme y la no proliferación nucleares.

El Organismo es y seguirá siendo la voz de nuestros países para defender nuestro derecho a vivir en un mundo sin armas nucleares.

Sin embargo, creo que todos los presentes sabemos que la desvinculación del Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares del cargo de Secretario General el próximo 31 de diciembre será una gran pérdida para el Organismo y para nosotros que hemos convivido regularmente con el Embajador durante los últimos años.

A nombre de Brasil, quiero transmitir mi más profundo agradecimiento y reconocimiento al Embajador Macedo Soares por los servicios prestados. En sus seis años como Secretario General del OPANAL, el Embajador Macedo Soares ejerció sus funciones siempre con gran eficiencia y dedicación, priorizando los intereses de los Estados que integran la Zona Libre de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y la necesidad de asegurar el respeto al carácter militarmente desnuclearizado de la zona de aplicación del Tratado de Tlatelolco.

Gracias a su inteligencia y esfuerzo, la labor del OPANAL ha ganado en proyección y dinamismo, contribuyendo para aumentar su relevancia en las discusiones sobre el desarme y la no proliferación nucleares. Me gustaría, por lo tanto, rendir homenaje público al Embajador Macedo Soares por el excelente desempeño de sus funciones.

Pero no todo es tristeza. Sospecho que al final de esta Conferencia General habremos elegido a un nuevo Secretario General calificado y un gran entusiasta del desarme y de la no proliferación nucleares. La larga experiencia diplomática del Embajador Flávio Bonzanini y su reconocida competencia le permitirán presidir el Organismo de manera eficiente y comprometida.

Señoras y Señores,

A medida que nos acercamos a 2020, me gustaría destacar la centralidad de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) para la prevalencia de un régimen basado en normas y en la cooperación para enfrentar la amenaza de las armas nucleares.

Brasil considera que la prioridad debe ser proteger y fortalecer las bases del régimen de desarme y no proliferación, en particular el TNP. Debemos aprovechar la oportunidad que ofrece la Conferencia de Examen para reafirmar y reforzar el acuerdo fundamental sobre el que se basa el Tratado: el compromiso de los Estados sin armas nucleares de no tratar de adquirir esas armas, que debe tener como contrapartida el compromiso de los Estados nuclearmente armados de negociar el desarme nuclear de buena fe.

Aunque el TNP ha tenido éxito moderado en limitar la proliferación horizontal, no ha logrado, hasta la fecha, cumplir la promesa de la eliminación total de las armas nucleares. Por eso subrayo la importancia de la adopción del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, en 2017, el cual fue negociado para ser plenamente compatible con el TNP y para fortalecer cada uno de sus tres pilares.

Damos la bienvenida al acelerado ritmo de las firmas y ratificaciones del Tratado, que ya tiene dos tercios de las ratificaciones necesarias para su entrada en vigor.

Quiero subrayar también la importancia de la realización de la IV Conferencia de Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia, en abril de 2020. La Conferencia, a la que el OPANAL mucho contribuyó, nos permitirá considerar formas de mejorar la cooperación entre las zonas libres de armas nucleares y Mongolia, los organismos de tratados y los Estados interesados, con el fin de promover la coordinación y la convergencia en la aplicación de las disposiciones de los tratados y en el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación nucleares.

En estos meses previos a la IV Conferencia, es importante que las delegaciones de los Estados miembros del OPANAL en Nueva York se coordinen para contribuir de forma constructiva a

la solución del impasse sobre la participación del Sahara Occidental en la reunión y permitir que los preparativos puedan proceder normalmente.

Señoras y Señores,

El Tratado de Tlatelolco es un importante ejemplo de la vocación pacifista de nuestra región, que tiene raíces en nuestras circunstancias históricas y geográficas, pero que también deriva de nuestra creatividad diplomática.

Al declarar a América Latina y el Caribe como una zona libre de armas nucleares, nuestros países demostraron la determinación de romper con la lógica perversa que dominaba el pensamiento de la Guerra Fría. Nuestra región se enorgullece de haber ideado una forma de reemplazar el dilema de seguridad con la “seguridad de la cooperación”.

A pesar de la importante contribución de las zonas libres de armas nucleares al desarme y a la no proliferación, el mundo solo será un lugar seguro cuando logremos el objetivo de la eliminación total de los arsenales nucleares.

Casi 75 años después de Hiroshima y Nagasaki y cuarenta años después de la entrada en vigor del TNP, este objetivo fundamental sigue siendo esquivo.

La región latino-americana y caribeña está convencida de que la mejor garantía de que las armas nucleares jamás serán utilizadas es su eliminación. Mientras algunos Estados posean armas nucleares, otros se verán tentados a adquirirlas o desarrollarlas, y la población mundial estará en riesgo.

Sigamos trabajando juntos a través del OPANAL para que otras regiones y países emulen el ejemplo de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.